

Premios Caixabank Hotels & Tourism 2025

Categoría: Innovación

DOCUMENTO DE CANDIDATURA AL PREMIO

La documentación por entregar será la siguiente:

1. Datos de la Empresa
2. Explicación y datos del proceso de innovación de la empresa, proyecto, hotel o establecimiento.
3. Imágenes de la actuación de innovación. **Máximo 15 fotos.**

Los apartados 1, 2, 3 se incorporarán a un documento en PDF .

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento: CaixaBank, S.A., con NIF A-08663619 y domicilio en C/Pintor Sorolla, 2-4 Valencia. También puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección www.caixabank.com/delegadoprotecciondedatos

Finalidad del tratamiento: gestionar su participación en el sorteo, evaluar su candidatura y, en su caso, gestionar la entrega de premios.

Legitimación: consentimiento del interesado.

Destinatarios: no se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como el resto de los derechos recogidos en la normativa.

Puede consultar información adicional en materia de protección de datos en las Bases Legales del presente concurso.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO

Mediante la cumplimentación de la presente ficha, el participante declara que ha leído y acepta el contenido de las Bases Legales del concurso adjuntas a este documento, incluido el tratamiento de sus datos personales.

Fdo.:

1. DATOS EMPRESA

Nombre comercial, Razón social:

CIF:

Domicilio fiscal:

Localidad:

CP:

Provincia:

Web:

Correo electrónico:

Teléfono:

Asociada a:

2. EXPLICACION DEL PROYECTO O ACTUACION INNOVADORA

3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Máximo 15 fotos)